

# EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 1.º de Julio de 1909

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Ejemplar trimestre. . . 3  
Numero sueltos: 5 centimos

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.896

TELÉFONO NUMERO 8

## Instalaciones de alumbrado eléctrico

**PAGAR A PLAZOS**  
Precios económicos  
**Pidanse condiciones**  
**Fernando Gaiando**  
Mayor principal, 53  
PALENCIA

## A los labradores

En la bodega de Monge de Palencia y Villada encontrarán cuanto vino necesiten á precios sumamente económicos, pagando su importe en el mes de Septiembre.

## CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río  
Baños de Placer, Duchas y Chórs.—Baños medicinales de mar, Reda, Ontaneda, Ledesma, Arriena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

## ART DE MADRID

Sr. Director:  
Actualmente estudia y resuelve el ministro de Gobernación mil y un expediente originados de las pasadas elecciones municipales. En cada expediente hay una travesura, una ingeniosidad de la política de campanario. Nuestra política pintoresca no ha concluido. Si nos fuera posible hacer la disección de alguno de esos expedientes para ofrecer al lector los casos peregrinos que los han producido asombraría seguramente el género de arbitrios, ardides, recursos, ratimigos, astucias y habilidades; en una palabra, todo el juego maquiavélico de que hacen alarde los caciques de toda talla por esos pueblos de Dios, para adueñarse, bien por las buenas, bien por las malas ó por las malas únicamente de la administración municipal.

pueblos atrae como el abismo, hablando en cursi algo subido, y hay ciudadano que se perece por una gestión semejante, ocurriéndole al presidente de la Junta municipal del censo que había de ser también candidato para no perder los hábitos de mando. Total, que no habiendo acuerdo entre los cabecillas se resolvió sacar las olvidadas urnas y abrir los comicios.

Ya estamos en la votación, ya está corriendo el vino y nos acercamos á la hora suprema del escrutinio. Pero en este momento histórico advierte el con-sabido presidente de la Junta municipal que ocupaba el quinto lugar en la votación. Y como los puestos vacantes no eran más que cuatro, nuestro hombre puso en tortura su imaginación y discurrió—¿qué creéis que discurrió?—, pues una cosa diabólica, propia del momento, de los arreos y del invencible deseo de nuestro héroe de ir al Concejo.

Dejó buenamente que votara la mesa y al disponerse el presidente á verificar el escrutinio pidió solemnemente la palabra y en un tono más solemne dijo así:

Señores: como quiera que ha aumentado el número de vecinos, cabe suponer que el censo electoral debe tener un número mayor de electores de los que en él figuran. Por tanto, con arreglo á la escala y al artículo tantos (equi ponga el lector un artículo imaginario) de la ley municipal correspondiente á este pueblo, no cuatro, sino cinco concejales en la actual renovación. En consecuencia siendo cinco los candidatos se debe proclamar en justicia y en ley á los cinco.

Y nuestro hombre se proclamó tranquilo y filosóficamente á sí mismo. Y la gente sugestionada y rendida ó por la elocuencia ó la frescura del individuo consintió el originalismo desaguisado legal que perseguía.

Pero no contaba con la huésped. La huésped, que en este caso ha sido el ministro. El Sr. Lacierva á despecho tal vez de la admiración que suscita tal muestra de talento y de *oiduría* ha echado abajo el embeleco legal, destruyendo todo el encanto de nuestro hombre.

## Los aranceles y los trigos

A fin de estudiar con la mayor suma posible de antecedentes y datos los problemas que se relacionan con el régimen arancelario de los trigos y de resolver con acierto las reclamaciones formuladas, pidiendo la rebaja de los productos de importación, el ministro de Hacienda ha interesado de los Consejos provinciales de Agricultura, que se sirvan informar teniendo en cuenta los datos de producción, existencias, precios y probables necesidades del consumo, si sería conveniente en la actualidad disminuir los derechos sobre los trigos, é indicando en caso contrario las circunstancias que á juicio de los Consejos deberían concurrir para que la modificación arancelaria, cuando haya de acordarse, resulte siempre beneficiosa para los intereses generales del país.

Esta consulta del ministro de Hacienda es verdaderamente interesante y á buen seguro que los Consejos de Agricultura habrán de prestarle interés preferente.

Cuando surgen esos empeñados debates y esas discusiones entre la pro-

ducción y la industria y se le ofrecen á los gobiernos problemas á decidir en que son factores encontrados intereses, todos los análisis tienden á un punto de la estadística: á de considerar si la producción y existencias son bastantes á cubrir las necesidades nacionales, en cuyo caso los derechos arancelarios deben subsistir para el trigo extranjero ó si las necesidades son mayores que las existencias y la producción, en cuyo caso se impone la libre introducción de los trigos.

Creemos nosotros que en estos asuntos del trigo y del pan las informaciones deben ser más prácticas que teóricas, más sociales que estadísticas y por lo tanto, que deben dirigirse á que se den más leyes que aseguren la vida interior, que disposiciones que se refieran á las admisiones temporales del producto de otros países.

Entre el agricultor que saca el trigo y el pueblo que consume el pan, hay un escalonamiento de factores que determinan que el primero viva con penuria y el segundo con trabajo. Esos factores constituyen el almácense, la corredería, el acaparamiento, la industria y la reventa y ellos son los que determinan la necesidad de la supresión de un tipo arancelario, que muchas veces ó casi todas, á ellos sólo beneficia, pues al otorgarla, los productores se arruinan por la competencia y los consumidores no obtienen más que rebaja de unos céntimos que no están en relación con el beneficio recibido.

Recordamos perfectamente que cuando la otra vez se declararon las admisiones temporales, el pan no bajó casi nada y en cambio los trigueros se arruinaron. Recordamos que cuando se suprimió el impuesto de consumos sobre el pan, bajó el trigo, y el pan, si bajó un poco al principio, subió luego sin que el público notara los beneficios de la reforma.

España tiene trigo para su consumo. El granero de Roma posee los tesoros de su importancia cereal. Lo que precisa es pensar menos en lo que de fuera puede venir y más en lo que de dentro debe moverse y circular.

Leyes enérgicas y decisivas que eviten la explotación y el agiotaje son las que deben salir de esas informaciones. No es tan pobre nuestra legislación en enseñanzas que no nos muestre mil casos en que contra la avaricia y el lucro de los fuertes estuvo la precisión de satisfacer equitativamente las necesidades del estómago de los humildes.

La cuestión no es estadística, es sencillamente social.

## El pleito carlista

El Sr. Vázquez Mella ha hecho unas interesantes declaraciones, que anoche recogió *Heraldo de Madrid*.

La jefatura

Refiriéndose á la jefatura del partido carlista, ha dicho el Sr. Mella: «Hay dos clases de jefaturas: la que se elige desde abajo por la multitud de un partido, como sucede en los parlamentarios, y aquella en que delega momentáneamente el verdadero jefe algunas de sus facultades por la imposibilidad material de ejercerlas él mismo. Eso es lo que sucede en la comunión carlista. Esta clase de jefaturas, sometidas y subalternas, nunca pueden tener la importancia decisiva de las otras, porque, en realidad, no marcan nuevos rumbos políticos, limitándose á ejercer, con más ó menos aptitud, el encargo. Es claro que las cualidades de la persona enaltecen ó deprimen la función que ejerce, y por eso es muy

natural, y no supone ni libre examen ni libre pensamiento, como se ha dicho, el discutir las condiciones y circunstancias del nombramiento. Eso se ha hecho siempre, y en el antiguo régimen fueron muy criticados los ministros, y hasta clavados en la piqueta de la sátira por la musa de Quesvedo. Ceriál, en su curioso libro *Del Consejo y los consejeros del Príncipe*, analiza minuciosamente sus condiciones; y hasta su temperamento, llegando á proponer á Felipe II, que era bilioso, los de temperamento sanguíneo.

### El programa

En cuanto al programa, he aquí las palabras del Sr. Mella.

—En cuanto á variar el programa, D. Jaime no podrá hacerlo sin renegar antes de los derechos á la sucesión que invoca. ¿Por qué razón? me preguntará usted. Por una muy sencilla y que no se tiene en cuenta nunca al hablar del carlismo. Ni D. Carlos ni Jaime pueden atacar una ley fundamental de nuestro programa sin reconocer implícitamente que Fernando VII tenía el derecho de hacer lo mismo. Y en ese supuesto, pudo muy bien alterar por un testamento la ley de 1713, en cuyo caso los derechos que invocan tendrían por cimiento el aire. Por esto no se puede ser carlista y absolutista.

El absolutismo no es una forma de gobierno, es un vicio de la soberanía, de que pueden participar lo mismo las Monarquías que las Repúblicas. Consiste en la ilimitación jurídica del Poder y lo mismo puede existir en un Rey que en un Gabinete ó en una Convención. Nosotros afirmamos que las leyes fundamentales del Estado, é incluimos entre ellas las libertades regionales de los pueblos, están sobre la voluntad de los Reyes, que dejan de serlo y se convierten en tiranos si las vulneran.

El programa carlista es rígido y es flexible, y en esto no se diferencia de los demás que verdaderamente merezcan este nombre. Todo partido tiene dos programas: el que constituye su ideal y quiere realizar desde el Poder, y el que tiene derecho á exigir de sus adversarios cuando se encuentra en la oposición.

El primer programa tiene la rigidez de los principios, y sólo es relativo en el procedimiento para alcanzar el Poder y en la manera de aplicarle al modo de ser variable de los pueblos.

El segundo es relativo al partido y al Poder que se combate. De esto, que por ser circunstancial varia, nada hay que decir de lo que hará don Jaime; pero de lo que se refiere al programa permanente, bien puedo afirmar, pues se lo he oído repetidas veces, que tiene un concepto claro de lo que debe ser en estos tiempos una Monarquía católica representativa.

### El partido católico

Por lo que al partido católico se refiere, dice el orador tradicionalista: «En el discurso de Balaguer expuse el concepto de lo que yo llamaba las dos solidaridades, la interna y la externa. Admito para la propaganda religiosa y la independencia de la Iglesia, para el regionalismo y la acción económico-social, unión de esfuerzos con quien quiera que tienda á estos objetos y siempre que se mantenga íntegra la personalidad política del partido, sin abdicaciones ni vistas hacia las instituciones. A esto llamo yo solidaridad interna. La solidaridad externa consiste en la alianza circunstancial, y que persiguen por el momento un fin común. Es una cuestión de táctica, no de principios. Los ejemplos del centro alemán y del partido católico belga no

son aplicables á España, porque se olvida un dato importantísimo: que ni en Bélgica ni en Prusia existe el patronato eclesiástico. La Iglesia tiene, como en la mayor parte de los países protestantes, la independencia, que podríamos llamar administrativa, y que ha perdido en los países latinos. Por eso soy partidario decidido de la separación económica y administrativa de la Iglesia y del Estado. Una Iglesia con independencia económica y sin patronato puede juntar muchas fuerzas dispersas y hacerlas progresar; pero atada al Estado disminuye su influencia. Esta es una de las causas principales de que el catolicismo, que prospera en los países protestantes, disminuye en los latinos que se llaman católicos. Los partidos políticos medios desaparecen, y los radicales en sentidos opuestos avanzan. Pero estos partidos extremos tienen un carácter más social que político; al revés de lo que ha sucedido hasta ahora bajo el imperio del parlamentarismo.

Yo tengo más amor á la propaganda social que á la meramente política.

## LA REFORMA ARANCELARIA EN FRANCIA

En la Cámara de diputados de Francia ha continuado la discusión sobre el proyecto de reforma del arancel.

No hace mucho nos ocupamos del grave peligro que para nuestro comercio de exportación encierra la proyectada reforma del arancel francés, que es una represalia tomada por la vecina República contra algunas inútiles y funestas exageraciones del vigente arancel español.

Desde que éste entró en vigor, pudo nuestro Gobierno haber intentado realizar un tratado con Francia. En el régimen actual francés hay una pequeña diferencia entre las tarifas general y mínima, lo cual facilitaba la posibilidad de hacer un tratado. En cambio, en el proyecto de reforma se establece un 50 por 100 de diferencia entre ambas tarifas, y esto —según ha dicho el ponente M. Morel—, á ruegos del gobierno que se halla sin armas ni medio alguno de defensa cuando quiere fratar con alguna potencia.

De modo que aunque en la proyectada reforma no se recarguen especialmente los productos españoles, y quedan igualmente sometidos, como hoy están, á la tarifa general, resultará un aumento de derechos del 50 por 100 de lo que hoy pagan. Bastará que Italia, por tener tratado, goce de la tarifa mínima, para que nuestros vinos y naranjas queden totalmente expulsados del mercado francés, por sus similares italianos. Solo esto representará para España una pérdida de 25 millones de pesetas cada año.

Y si el Gobierno quiere tratar con Francia, una vez aprobada la reforma arancelaria, se encontrará con que para obtener la tarifa mínima tendrá necesidad de hacer enormes concesiones que compensen ese 50 por 100 del margen diferencial que va á crearse entre las dos tarifas francesas. En cambio, si el tratado se hubiese hecho antes, las exigencias de Francia hubiesen sido pequeñas, porque pequeña era la diferencia entre su tarifa máxima y mínima. En cambio se obtenía con ello la seguridad del régimen comercial durante un número determinado de años, que era lo que nuestros exportadores anhelaban.

Ni una sola de las previsiones que parecían justificar la svisión de los industrialistas á la realización de un

tratado con Francia se ha realizado. Mantuvieron una campaña tenaz para que los derechos aduaneros se pagaran, no en oro, como había decretado el señor Urzáiz, con verdadero acierto, sino en pesetas-oro, que son una moneda imaginaria, que son una moneda extranjera, que son, en suma, francos. De este hecho saca ahora Francia el mejor argumento para apoyar su reforma, porque el pago en esa moneda suponía un aumento de 10 a 12 por 100, en los derechos arancelarios.

Pero nuestros industrialistas cuando pedían este régimen, aseguraban que en él estaba el secreto de la total nivelación de nuestra moneda con las monedas extranjeras. Y, en efecto, han pasado tres años y los cambios no han bajado un solo entero. Toda nuestra importación ha sido recargada con un 10 por 100 de aumento en los derechos arancelarios, sin positivo beneficio para el Erario, y sin que el milagro del saneamiento definitivo de nuestra moneda se realizara.

No protestó nadie entonces, pero hé aquí que ahora corremos el riesgo de quedarnos sin mercado de Francia que representa para nosotros una exportación de más de 150 millones anuales. Y esta suma corresponde, casi íntegramente a nuestra agricultura y a nuestra minería, las más abandonadas y desvalidas ramas de la riqueza nacional.

### Una niña asesinada

La Guardia civil de Bahillo da cuenta de un horrible crimen cometido en el pueblo de Portillojo, en donde fué asesinada la niña de diez años de edad Paulina Heras Lorenzo.

De las averiguaciones practicadas se deduce que el autor del crimen se llama Mariano Heras Minguéz, soltero, y de 29 años de edad.

Desconócense los motivos del brutal hecho y por las autoridades se recomienda la busca y detención del criminal para ser conducido ante el señor Juez de instrucción de Saldaña que instruye las diligencias para el esclarecimiento del suceso que ha llenado de consternación al pueblo de Portillojo.

### Las ferias de Burgos

Junio 30

Sr. Director: La excesiva concurrencia de forasteros que ayer hubo, se ha trocado hoy en completa desanimación. Apenas se ve gente por las calles en relación con la que circulaba ayer, y el tren correo de Madrid no ha traído medio centenar de viajeros y una docena de palentinos.

Las pruebas del concurso hípico terminaron ayer y en él han alcanzado premios el joven teniente Sr. Balmori y el profesor de equitación Sr. Piá, ambos del Regimiento de Cazadores de Talavera, a quien les reitero mi felicitación.

La segunda corrida y última de feria, no ha resultado tan buena como la primera.

Medio hora antes de la señalada para principiar la fiesta, el Cielo empezó a cubrirse de nubes y al poco rato a caer la lluvia bastante copiosa, haciendo temer que la corrida se suspendiese; pero afortunadamente cesó el agua a las cuatro y media quedand una tarde hermosa.

El ganado era de poco poder aunque sí bravo y codicioso, y algo más pudieron haberse lucido los diestros empleando un trabajo más inteligente y si en conjunto la lidia se hubiera hecho como lo merecían los moruchos.

Los matadores, invertido el orden de categoría, pues «Mazzantinito» estuvo muy afortunado agarrando dos buenas estocadas en sus toros y banderillando con primor en su segundo que lo fué el sexto y último de la corrida.

«Lagartijillo» y «Cochero» próximamente a la misma altura y sin hacer nada notable en sus toros, especialmente «Cochero» que bajó mucho en relación con las justas palmas que le tributaron el primer día.

Y esto es todo cuanto merece diga de la corrida.

Mañana dará una función la notable Compañía de D.ª Micaela Alegría, en la que figuran artistas notabilísimos que llevarán seguramente mucho público a la Plaza de Toros donde se celebrará el espectáculo por la tarde.

El concierto del Espolón y durante la mañana muy concurrido de hermosas burgalesas y forasteras. Hasta otro año.

### SERVICIO DE LA NOCHE

**La Embajada marroquí**  
Según referencias oficiales, la Embajada marroquí, que estaba anunciado llegaría a Madrid el día 5 de Julio, retrasará por algunos días su venida a esta corte, para dar tiempo a que los individuos que la componen puedan visitar Sevilla y Granada, deseo que han significado aquéllos a su llegada anoche a Tánger.

**El jefe de los liberales**  
El Sr. Moret pasó el día sin salir de su domicilio, donde recibió durante la mañana innumerables visitas de amigos políticos que estuvieron a consultarle sobre incidencias relacionadas con la constitución de Ayuntamientos.

Después de las siete recibió en su domicilio a los presidentes de los Comités liberales, que tenía citados para dicha hora en el Círculo del partido, por no serle posible acudir a él.

Comunicó a los convocados sus últimas instrucciones respecto a propaganda electoral y depuración del Censo.

**La tercera legislatura**  
Según parece, al reanudarse las sesiones de Cortes en Octubre se dará por concluida la segunda legislatura.

Se comenzarán, pues, las tareas parlamentarias con la tercera legislatura de las actuales Cortes.

**El Zar de Rusia**  
El día 2 del próximo Agosto llegará a Cowes el Zar de Rusia.

Nicolás II permanecerá algún tiempo en el referido puerto, y es muy posible que en él pueda celebrar una entrevista con el Rey de España, que ha de visitar Cowes en dicha época, en la cual se celebran las regatas.

**Reformas en el Congreso**  
Presidida por el Sr. Dato, que con este objeto regresó a la una de la Granja, se reunió ayer tarde en el despacho de la presidencia del Congreso la Comisión de gobierno interior.

En primer término se ocupó del concurso abierto para las obras de calefacción y ventilación del palacio de la Representación nacional.

Por mayoría fué adjudicado a la proposición presentada por la Casa Schneider, alemana, ateniéndose la Comisión al dictamen del arquitecto Sr. Janés.

Dichas obras tendrán que estar terminadas en 1.º de Octubre.

A este efecto comenzarán inmediatamente.

Se trató después de la jubilación del portero mayor de la Cámara, acordando sustituirle en dicho cargo por el Sr. Tamargo, que le sigue en orden de categoría.

Se ha acordado también abrir un concurso para la impresión y reparto del *Diario de las Sesiones*, adoptando medidas para que este servicio no sea tan dispendioso como hasta aquí. No habrá, como

ahora, extracto y diario, sino solamente diario, que se repartirá, como hasta aquí el extracto, a la mañana siguiente del día de la sesión.

Las proposiciones presentadas por los señores diputados se publicarán en apéndices aparte.

### ASOCIACIONES ESPECIALES

**Reglas sobre su inscripción**  
Por Real orden inserta en la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto, de acuerdo con la Junta Central de Seguros, lo siguiente:

1.º Queda terminantemente prohibido a las Asociaciones llamadas vulgarmente tontinas y chatolusianas hacer en sus Estatutos, pólizas ó anuncios, por medio de sus agentes ó en cualquier otra forma, indicación, promesa ni avance de ninguna clase acerca de lo que en concepto de capital ó como renta podrá corresponder a cada asociado cuando termine el período de acumulación.

2.º Las Asociaciones de esta índole que, funcionando al publicarse la ley de 14 de Mayo de 1908, no hubieran solicitado su inscripción en el registro establecido por el artículo 1.º de la misma, ó aquellas a quien dicha inscripción fuese negada a las que, aun inscriptas, tuvieran en cualquier tiempo y por cualquier motivo que liquidar, deberán necesariamente realizarlo en la forma prevenida por el último párrafo del apartado c, disposición 15 transitoria del reglamento de 26 de Julio de 1908; determinándose, si se acordara la disolución de la Sociedad, con arreglo a las disposiciones del mismo, la forma de repartir y destino que haya de darse al capital inalienable en las chatolusianas ó los fondos acumulados en las tontinas a la fecha de ordenarse la liquidación.

3.º Las Asociaciones que hubieran solicitado su inscripción con anterioridad a la publicación de esta Real orden se entenderá que insisten en ser inscriptas con las condiciones en ellas determinadas, si inmediatamente no manifestaran a la Comisaría general de Seguros lo contrario y el consiguiente propósito de cesar en sus operaciones.»

### AYUNTAMIENTO

**La última y la primera**  
Poco después de las once se abre la sesión extraordinaria de hoy ocupado la presidencia el Sr. Martínez Azcoitia, tomando asiento en los escaños los concejales señores Vélez, Durán, Polo, Casañé, Monteoliva, O'mo, Simón, Tejerina, Garrán y Nieto.

Se lee por el señor Secretario el acta de la sesión de ayer que quedó aprobada, con una aclaración hecha por el Sr. Olmo, referente a que además del alcalde, intervenga, en cuanto con el empréstito tenga referencia la Comisión de Hacienda.

Terminada así esta primera parte de la sesión de hoy, el Sr. Presidente propone el nombramiento de una comisión que salga a recibir a los nuevos concejales, que previamente citados se hallan en uno de los salones del palacio. Se desiste del nombramiento y precedidos de los maceros salen la mayoría de los concejales presentes.

Regresan todos, ocupando la presidencia el Sr. Martínez Azcoitia y tomando asiento en los escaños los señores Tejerina, Ortega Suazo, Morrondo, Monteoliva, González, Alonso, Polanco, Ortega Romo, Casañé, Durán, Dieguez, Vélez, Rodríguez, Simón, Nieto, Garrán y O'mo.

Después, por el señor Secretario, se da lectura al artículo 45 y siguientes de la ley municipal, que tratan de la constitución de los Ayuntamientos.

Da después lectura a la Real orden por la que se nombra alcalde nuevamente al Sr. Martínez de Azcoitia.

Levántase éste y dice que de nuevo y sin merecimientos para ello, vuelve a ocupar la presidencia de la Corporación que ha desempeñado durante tres años y medio, y que debido a la confianza que en él tiene el Gobierno le ha designado nuevamente para ocupar aquel puesto, sin duda porque considerara necesaria su presencia al frente

de la Corporación municipal, si bien su estancia no será larga, pues así que termine su gestión y ultime cuantos asuntos tiene pendientes se retirará de aquél puesto, dejándole para que le ocupe otro con mayores merecimientos que él.

Hace larga historia de su gestión al frente de la corporación y termina con frases laudatorias para el Diputado por la capital y actual Director general de obras públicas, para el Gobernador civil y para la Jefatura de obras públicas por el eficaz concurso que le han prestado en la feliz resolución de asuntos de gran importancia para la capital.

Propon: un voto de gracias para los empleados y muy especial para el Secretario de la corporación y termina dedicando cariñosas frases a los concejales que cesan y un afectuoso saludo a los que lleguen a sustituir a aquellos.

El Sr. Tejerina, se levanta después y manifiesta que una omisión del Alcalde le obliga a levantar la voz en aquellos momentos y esa omisión no ha sido involuntaria, puesto que él no podía decir que todas las reformas llevadas a cabo se deben a su iniciativa.

Yo por tanto, creyendo interpretar los deseos de esta minoría le envío un aplauso sincero y espontáneo por su gestión.

Y dicho esto—agrega—me veo en la obligación por mis ideas de hacer una consideración que juzgo precisa en estos momentos y es lamentarme de que el Sr. Azcoitia, no ocupe ese sillón por el voto de los concejales y sí por un nombramiento regio.

Y termina el Sr. Tejerina dedicando un recuerdo a los que se van y un saludo a los que llegan.

El Sr. Simón manifiesta que no pensaba hablar, pero que tiene necesidad de hacerlo dado las frases de perfecta y absoluta tolerancia que para el fin común ha vertido la presidencia y tanto es así que no tengo inconveniente en asociarme a cuantas frases aquí se han pronunciado, pero a todas esas frases de elogio hay que agregar un nombre, el del inolvidable patriota D. Carlos Casa del Alisal, primer contribuyente para el proyecto de la traída de aguas.

Y sin que esto sea un discurso, ni de presentación ni de despedida, quedo incondicionalmente al lado de todos para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

El Sr. Dieguez—dice—que habla en nombre de los que se sientan en aquellos bancos (suponemos, a'udía a los de la derecha) respondiendo de este modo a las frases de compañerismo que se han lanzado por cuantos le han precedido en el uso de la palabra, pero duda—agrega—que pueda llegarse a sostener esa cordialidad, que él será el primero en lamentar se rompa.

Terminado con esto la parte de discursos, se procede a la designación de cargos resultando elegidos por once votos y ocho papeletas en blanco.

Para primer teniente de alcalde don Román Vélez Martínez.

Para segundo, D. Isidoro Dieguez García.

Para tercero, D. Arturo Ortega Romo.

Para cuarto, D. Mariano Ortega Suazo.

Para procuradores síndicos, D. Francisco Durán y D. Mariano Morrondo.

Se acordó por último celebrar una sesión semanal y que esta tenga lugar los miércoles a las once de la mañana, dándose con esto por terminada la sesión.

### Consejo de Agricultura

Como indicábamos en nuestro número de anoche, ayer celebró sesión dicho importante organismo presidida por el jefe de Fomento D. Avelino Ortega, el cual abrió la sesión ocupándose de la maquinaria que se viene empleando en Bilbao en la perforación de pozos artesanos, cuyos trabajos había tenido ocasión de investigar en un viaje que recientemente había hecho a dicha villa, acordándose por los concurrentes, en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Ortega, solicitar del Estado la cantidad de 5.000 pesetas

para adquirir una de aquellas potentes máquinas a fin de emplearla en la perforación de un pozo artesano en los terrenos de la Ampelografía.

Se ocupó también el Sr. Ortega las gestiones que había practicado dicho viaje, relacionadas con la obra y que tienden a evitar la crisis porque atraviesa en el invierno, la cual a su juicio, se evitaría con la creación de colonias obreras, que permitieran el ahorro del obrero en cantidades de ocho reales diarios, dándole buenos jornales, suficientes a atender sus necesidades y atender al ahorro y evitaría la emigración de los trabajadores, que hoy acuden a las minas.

Este asunto fué escuchado con mucho cuidado detenimiento por el Consejo, licitando a su presidente por el interés que demuestra en pro de la clase obrera, al que se concedió un voto de gracias por el celo desplegado en el cargo de Jefe de Fomento que con tanto acierto desempeña.

Y antes de dar por terminadas las sesiones que quedaron suspendidas hasta después de la recolección, se acordó constara en acta la satisfacción con que el Consejo los beneficios que a la provincia viene concediendo el Sr. Ortega en el cargo de Director general de Obras públicas.

### Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO  
Palencia

Barcelona 26 de Junio de 1909.  
Muy señor mío: espero merecer de su atención que se servirá insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado con que contesto a alusiones de que he sido objeto en él mismo.

Y dándole las gracias anticipadas, me ofrezco con toda consideración yo atento s. s. q. b. s. m.,

Alberto Ca

### Sobre aguas ocultas

En el número del 12 de este mes ha publicado en el DIARIO PALENTINO un artículo firmado Moisés, titulado *Aguas ocultas*, en el cual, a vuela hacer grandes elogios de un señor Muñoz, que dice ser profesor de Geología en el Seminario de Madrid quien ni de nombre tengo el placer de conocer, pero que el articulista me ser un gran geólogo, tanto que ce que hasta le consultan las Academi de las principales naciones europeas puntos a que no llega la sabiduría de sus Miembros, dedica párrafos laudatorios a un aparato que dicho profesor geólogo e hidrólogo ha inventado con el cual descubre las corrientes ocultas en las entrañas de la tierra, cantidad, distancia, dirección, y acaso también su calidad y temperatura.

Nada hubiera yo opuesto a ello, porque esta clase de artículos semicientíficos hay que dejarlos pasar, como se deja pasar el reclamo de las empresas industriales.

Pero el articulista no se ha contentado con incensar al Sr. García Muñoz que ha cogido una hoja de un momento de desahogo publicándola tra los buscadores de aguas, y a los inventores de aparatos hidroscópicos en general, es decir, contra *zahoris burdos* y contra los *zahoris* y la emprende contra mí, diciendo que hay que estudiar mucho antes de negar como yo niego, la virtud de las varillas y de esos aparatos cuya existencia dice que hoy ya está reconocida por los más grandes sabios. Y en consecuencia obliga a tomar la pluma, no para discutir el asunto, puesto que ya ha sido discutido, sino para empezar y concluir de una vez haciendo una proposición.

Yo invito al Sr. Moisés y al Sr. García Muñoz, sea juntos, y sea paradamente, a hacer con el maravilloso aparato de éste último una serie de pruebas sobre el terreno. Si el resultado le es favorable, yo pagaré los gastos de éstas pruebas, yo reconoceré públicamente el extraordinario saber del genial inventor, y me declararé incondicionalmente su admirador. Si no le es favorable, pagaré la parte contraria los gastos de las pruebas, declarará públi-

La renta de Aduanas

MADRID 1.º (13:10)

En el mes que acaba de finalizar la renta de aduanas ha aumentado 700.000 pesetas.

El Tesoro tiene más de sesenta millones en oro.

Pago de deuda

El gobierno cubano ingresará hoy en la sucursal del Banco de España en la Habana la suma de doscientos cincuenta mil dólares, como pago del primer plazo de la enagenación de nuestra artillería.

El Rey en San Sebastián

MADRID 1.º (13:35)

Dicen de la capital donostiarra que mañana fondeará en la Concha el yate «Giralda», en el que se propone permanecer á bordo S. M. durante su permanencia en aquella capital.

El domingo por la tarde presenciará D. Alfonso las regatas en que se disputarán las copas de Mariano Amoedo y Eduardo Gullón.

Los yates regio y Club Náutico, es posible que presencien en Pasajes la botadura del balandro «Encarnitas» propiedad del marqués de Cubas.

El Rey, volverá á Madrid en la noche del domingo, regresando á San Sebastián el 12 del actual para tomar parte en las regatas con su balandro «Hispania» disputándose las copas de los Infantes Teresa y Fernando y Marqués de Cubas.

**Artritis** y sus distintas manifestaciones, **GO-TA DIABETES**, **MAL DE PIEDRA**, enfermedades del **HÍGADO** y del **ESTÓMAGO**, **REUMATISMO**, **DEBILIDAD** y **AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

*Bicarbonatada. - Sódica. - Litúrgica*, la más rica en **LITINA**, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares. Precio: Una peseta botella. Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», enténdese con el

Corredor de Comercio Colegiado **Don Lucio González E. de Medina** Carnicerías, 14, principal Palencia

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Sin rival para el estómago, hígado, diabetes, vías urinarias y respiratorias, anemia y enfermedades del artritis.

Como agua de mesa resultan superiores á cuantas se conocen.

Gran establecimiento con todas las mejoras y adelantos modernos incluso estación telegráfica. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre, en la parte más hermosa de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos.

Itinerario: desde Madrid, por Oviedo á Santander, ferrocarril hasta Villamayor, distante del Bañerío Borines 25 minutos, que constituyen hermosísimo paseo.

ALONSO E. HUOS.—Mayor pral., 71

MERCADOS

**Palencia, 1.º**—El día de hoy se ha presentado despejado completamente, luciendo el sol y amenazando calentarnos, con lo que los labradores avanzan en las operaciones de siega que llevan muy adelantadas. Las operaciones de verano tienen en parte paralizado el negocio de cereales, haciéndose pocas transacciones, pagándose hoy la fanega de trigo á 52'50 y la de cebada á 22'50.

**Valladolid, 3.º**—Sigue el alza en los precios á causa de la escasez y como es muy poco lo que se ofrece y á tipos elevados, no opera nada. La plaza pide por el trigo á 55'50 y 56, Palencia á 56, y Peñafiel sin ofertas.

La entrada por el Canal fué de 250 fanegas á 55 y por el Arco 50 fanegas á 55.

Se pide por el centeno á 37 sin compradores á más de 35'50.

Ofrecen cebada á 26 y 26'50 y no se opera á más de 25.

Piden por la avena á 18'50.

**Rioseco, 30.**—Entrada de hoy 40 fanegas de trigo que se pagó á 52 rs. con tendencia firme. Hay ofertas á 54'50. El tiempo es bueno.

**Arévalo, 30.**—Entrada corta, precios muy firmes, ventas en partidas 3 vagones trigo. De lana entraron 1.200 arrobas, vendidas de 44 á 48 rs. según clase. Exportación 6 vagones lana para Francia. La tendencia en este negocio es floja. Se cotiza: trigo de 52 50 á 53, centeno á 33, cebada á 26, algarrobas á 27. Temporal bueno.

**Barcelona, 28.**—Se vendió trigo de Jadraque á 54; Aranda á 54'25 y 54'50; Peñafiel á 55; Langa y Salamanca á 54'50. Llegaron 46 vagones trigo, 4 harina, 2 centeno, 2 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—La Visitación de Nuestra Señora, San Longino y San Simón.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes del Mes á las seis y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

TELEGRAMAS

Espanoles agredidos

MADRID 1.º (13:10)

Dicen de Melilla, que ayer tarde varios moros que volvían de la plaza para su kábila, encontraron trabajando, en la línea férrea y en las minas españolas al maestro de obras Anastasio Sabas al frente de cuatro obreros y un guarda moro, á los que intentaron agredir y trataron de llevarse el caballo de Sabas, lo cual fué evitado por otros moros.

Momentos después volvieron de nuevo á donde los españoles se encontraban insultándoles y apedreando al maestro de obras que resultó herido.

El general Marina, ha reclamado el castigo de los culpables.

Solidarios y Nacionalistas

MADRID 1.º (12:40)

La Junta Directiva nacionalista de Barcelona ha tomado el acuerdo de declarar públicamente que con la agresión de Gubern y felicitación que ha recibido por los centros periodísticos y caracterizados carlistas, los cuales no han sido desautorizados por los jefes del carlismo, ha quedado roto el vínculo solidario con el nacionalismo republicano dejando á la consideración de Pablo Iglesias las apreciaciones del hecho.

Traslado

El taller de confecciones para señoras de doña Julia López de la Puerta, se ha trasladado de la calle de Don Sancho, números 1, 3 y 5 á la calle de la Cestilla, números 9 y 11, piso principal.

El comercio sigue donde ha estado tantos años ó sea: calle de Don Sancho números, 1, 3 y 5.

Los dueños de los Cafés del Siglo y Suizo de esta capital, desecos de que los concurrentes al mismo, disfruten las ventajas consiguientes, servirán desde el día 1.º del actual mes de Julio, á los precios que á continuación se detallan, las bebidas y líquidos que mayor consumo tienen en la temporada de verano; sin que la rebaja de precios implique adulteración en la calidad de los líquidos.

**APERITIVOS.**—Medio vermouth con Bitter y sifón, 25 céntimos.

**REFRESCOS.**—Zarzaparrilla y demás con sifón, 30 céntimos.

**CERVEZAS.**—Botella grande, doble bok (SANTANER), 90 céntimos; ídem pequeña, íd., íd., 50 céntimos.

Aguila de Madrid, botella grande, 80 céntimos; íd. pequeña, 45 céntimos.

Mahou, botella grande, 75 céntimos; ídem pequeña, 40 céntimos.

Jarra grande con limón y sola, 75 céntimos; íd. pequeña íd. íd., 40 céntimos.

De mesa, botella grande, 50 céntimos; íd. íd. pequeña, 25 céntimos.

*Especialidad del Café del Siglo*

Koki, 25 céntimos; Grok inglés es pumoso, 25 céntimos; vermouth á la Soda Weter, 25 céntimos.

Gran Camisería Castellero

Hemos recibido bañadores de punto, trajes completos de baño, sábanas y toallas rusas, camisas de playa, camisetitas, pantalones, calcetines, pañuelos, americanas de alpaca y dril.

Bonitas batistas, cáñeros y percales para la confección de camisas y calzoncillos á la medida.

PRECIO FIJO

148 Mayor principal, 150

Interesante

A los Sindicatos Agrícolas y labradores en general

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de compra-venta de maquinaria, á ofrecerlos agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Campion», á 1.100 pesetas sobre wagón, estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas «Wood» y «Mac Kormin», á 500 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Segadoras para una sola caballería de moderno y cómodo sistema, á 400 pesetas una sobre wagón, Zaragoza.

Sembradoras «Favorite», rastros caballo «Champion», arados Ruscac Germanias de verdaderas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo, y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á «La Regeneración», San Jorge, 3 y 5.—Zaragoza.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa Mayor, pral. 62, 1.º

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Vacunación

Todos los días con bñfa fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna suiza.

glo al art. 29 de la nueva ley, verificada en 25 de Abril último en Osorno y convocando en su virtud á elecciones municipales para el domingo 18 del corriente mes.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Vasco-Asturiana para remitir á esta capital 30.000 cartuchos vacíos para escopeta.

La Guardia civil de Villamartin ha detenido á un vecino de dicho pueblo por haber causado daño en los sembrados, los que atravesó con un caballo.

En el expres de las dos de la madrugada pasó hoy por Venta de Baños, de riguroso incógnito, con dirección á San Sebastián el rey D. Alfonso.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido el haber anual de 8000 pesetas á D. Marcial Polo, fiscal jubilado de la Audiencia Territorial de Burgos.

Por el cuerpo facultativo de Obras públicas de esta provincia han empezado hoy los trabajos de replanteo para las obras del puente sobre el río Carrión y la carretera de esta ciudad á Villamuriel.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado para el día 22 del actual la adjudicación de los acopios durante los años 1908 á 1910 de la carretera de Valladolid á Santander (2.ª Sección) en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 19.983,84 pesetas.

Leemos en un apreciable colega de Valladolid:

«Hemos tenido el gusto de ver el precioso automóvil construido por José García, mecánico de don José María Laje.

Dicho joven, natural de Palencia, ha realizado su trabajo sin herramientas ni útiles á propósito. El auto, de fuerza de tres caballos, tiene una velocidad de treinta kilómetros.

José García, ha construido también un modelo en miniatura de auto de cuatro cilindros, que actualmente se halla expuesto en la Exposición de Valencia».

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo 3.º de las famosas Aventuras de Mr. Pickwick por Dickens con ilustraciones de Palao.

Suben de punto en esta tercera parte la amenidad y la gracia que hacen resaltar con tan bellos atractivos el mérito de esta incomparable producción literaria.

Entran en escena nuevos personajes, y la encarcelación de nuestro héroe, juntamente con las ingeniosidades de su fiel criado, da animación extraordinaria al cómico relato de la vida y hazañas del generoso cuanto infortunado caballero.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos 40 céntimos. Mes, 1,70. Administración casa editorial de Saturnino Calleja, Calle de Valencia, número 28.—Madrid.

A las nueve del día de hoy se le ha dado cristiana sepultura al Veterinario 1.º que fué del Regimiento Caballería de Galicia D. Teodosio Caldevilla, cuyo acto ha sido presidido por el señor Gobernador Militar Coronel del Regimiento Cazadores de Talavera don Mariano Prestamero.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodoro Capdevilla Diego, casado, 44 años, Herreros, 5.

Nacimientos.—Victor José Rodríguez Blanco, hijo de Victor y Jacinta, Barrionuevo, 29.—Petra Aparicio Hierro, hija de Felipe y Agueda, Marqués de Albaida, 22.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

De la Provincia

CARRIÓN

No es posible referir en pocas cuartillas los cultos que el Apostolado de la Oración ha celebrado durante todo el mes que hoy finaliza en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días rosario, cánticos y plática; durante la novena exposición mayor de S. D. M. con rosario, sermón y reserva y hoy día de San Pedro y San Pablo misa de Comunión general y por la tarde Exposición mayor de S. D. M., rosario, sermón, reserva y hermosísima procesión, á la que asistió todo Carrión y fué presidida por las autoridades popular, judicial y militar.

La carrera ha estado engalanada toda ella y con varios arcos de triunfo entre los que llamaron la atención uno de papel que hacía muy eirioso, levantado por el relojero suizo Sr. Vázquez y otro con material de guarnicionero que hizo el Sr. Fierro, los demás han sido de folleje muy esbeltos.

En la plaza el P. Maestro, de la Compañía de Jesús, dijo elocuentísima y fervorosa plática que entusiasmó al auditorio dando frenéticos vivas á Jesús, María, el Papa, prelado, clero, autoridades, á Carrión y pueblos circunvecinos que han asistido á tan hermosa fiesta.

Muchas cuartillas llenaríamos si pudiéramos dar minuciosa reseña, pero con lo expuesto comprenderán nuestros lectores que todo resultó solemnísimo.

Se aprobó en primera lectura y después de ser discutido el Reglamento del Sindicato Agrícola Carrionés. (Propietarios, colonos y obreros.)

Con lo que llovió y tiempo tan á propósito para los sembrados está presentada una cosecha que es seguro no han conocido los nacidos, ni tan grande ni de frutos más granados; aún se tardarán unos días en dar principio á la siega.

El Corresponsal.

Carrión 29 6-909.

NOTICIAS

Anoche se produjo un escándalo en la calle de Mazorqueros, por un vecino de la misma llamado Martín Ortega Calvo, de 50 años, quien causó varias quemaduras en el antebrazo á su hija cuyas lesiones fueron calificadas de leves.

Del suceso se ha dado el oportuno parte al Juzgado por el Inspector jefe de Vigilancia.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Sr. Habilitado de la Guardia civil, 596'19 pesetas; á D.ª Felisa Martínez, 247; á D. Antonio Cosío, 32'94; á D. Estéban Cuevas, 45'06 y para pago de atenciones de la Caja de depósitos y clases pasivas 15.218'06

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial anulando la proclamación de concejales con arre-

# Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA		PUNTOS DE DESTINO		HORAS DE		Observaciones
			de	para	de	para	LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	Madrid	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	Madrid	Madrid	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	Santander	Santander	1'55	2'00	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	2'20	2'31	Jueves
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	Madrid	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	Santander	Santander	2'20	2'41	
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	Madrid é Irún	Madrid é Irún	8'18	8'32	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	Santander	Santander	8'48	9'04	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	Palencia	Palencia	10'10		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	Palencia	Palencia		11'47	
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda	Valladolid, Miranda	Valladolid, Miranda		15'20	
1408	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León	León	León		15'39	Martes, jueves y sábados
51	Rápido	1.º	Madrid	Santander	Santander	Santander	16'03		
1069	Mensagerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	Palencia	Palencia	16'27	16'35	Lunes, martes y viernes
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	Venta de Baños	Venta de Baños		17'12	
50	Rápido	1.º	Santander	Madrid	Madrid	Madrid	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey	Alar del Rey	Alar del Rey	17'59	18'14	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	Venta de Baños	Venta de Baños	20'05	20'20	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	Madrid é Irún	Madrid é Irún	21	21'15	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	Madrid	Madrid	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	24'00	0'21	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón	Coruña y Gijón			
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	Madrid é Irún	Madrid é Irún			

## Balneario de Lierganes

(SANTANDER) Para curar los catarros crónicos y propensión a contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

## VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para todos los puertos del mundo  
INFORMES, MARIANO ARROYO, EN PALENCIA  
Extramuros de Mercado, núm. 2.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirectores en Palencia:  
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

## Almacén de Maquinaria agrícola

En el Almacén que tengo el honor de ofrecer al público, podrán adquirir los Labradores los aparatos agrícolas que deseen.  
Máquinas gavilladoras y atadoras de la acreditada casa de «García Hermanos, Yermo y Comp.», La Ma. Cormick, último modelo reformado para 1909.  
Cubremillas de tres y cuatro rejas, Arados comunes, el «Olerer» en varios tamaños y precios.  
Máquinas aventadoras  
«La Fama de Castilla» de Villalar en varios tamaños  
EMETERIO GARRÁN.-VILLADA

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de  
Imprenta,  
Litografía,  
encuadernación,  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

## LIBRERIA

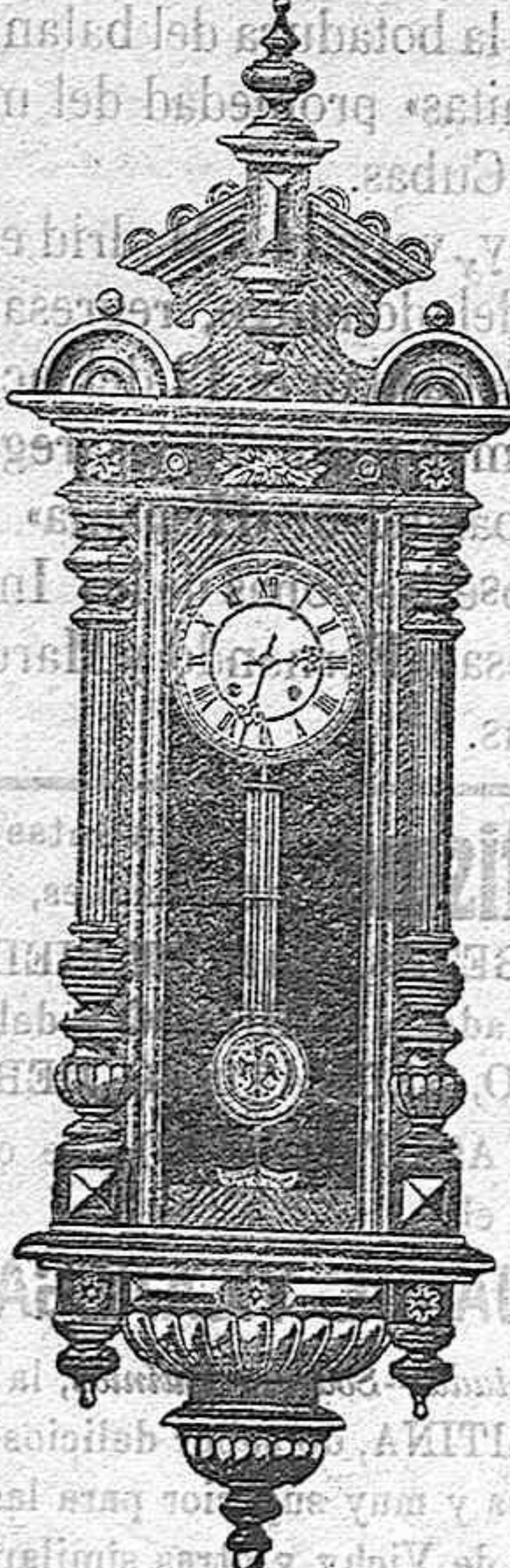
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.  
Despacho: Mayor pral., 71.  
Talleres: Gil de Fuentes, 22

## Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)  
Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo a cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, a la vez tiene coche gratis para conducir a los señores viajeros a los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.  
Para pedido de habitaciones pueden dirigirse a su dueño  
RAFAEL ALONSO  
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

## Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio-Castaño



Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, a precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras, para la reparación de toda clase de relojes, a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del Ferrocarril.

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones  
Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos  
Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

## MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente a la Estación  
Superficie de la Fábrica: 8.000 m<sup>2</sup> 60 obreros  
SE COMPRAN METALES VIEJOS

## RECORDATORIOS

## Esquelas de defunción.

Se sirven por correo é ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.  
Para la capital se sirven a la hora.  
IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA DE ALONSO HIJOS  
PALENCIA

## Alcubilla

Compro los que se presenten y los pago bien, dirigirse a la Librería, calle Capellanes núm. 9, en Madrid.

## PASTOS

Se arriendan para ganado mayor dos extensos prados en la finca de «Las Charcas» propiedad de D. Ambrosio Denis a quien pueden dirigirse, calle de Gil de Fuentes, núm. 1.

## Redes de pescar

Se venden dos juegos, un esparabel, una manga y varios instrumentos más  
Quien lo desee puede tratar con su dueño, Manuel García, en Magaz.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura  
Extirpa callos, ojos de gallo, naúeros y todo lo concerniente a Cirugía.  
También se pasa a domicilio.  
Cádiz, núm. 15.—PALENCIA

## ARMERIA

## ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15  
VENTA DE EXPLOSIVOS  
Fotografía Artística  
Mención Honorífica, Palencia, 1902  
Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

## Luis R. Alonso.

Avenida del General Amor, 3.

«La Moda Elegante»  
«La Última Moda»

## ALONSO HIJOS

## CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO  
DIRIGIDO POR  
Don Erasmo Rodríguez Colombres  
Jefe de Negociado de Hacienda  
JUBILADO

Se ha trasladado a la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.